Memoria y balance de gestión

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

2024

FECU Social



Corporación Futrono

CORPORACIÓN FUTRONO, REGIÓN DE LOS RÍOS
CRECER | CREAR | CUIDAR | HABITAR

BALANCE

DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

"FECU SOCIAL SIMPLIFICADA"

Fecha de publicación:

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

1. Carátula

1.1 Identificación	
a. Nombre de la Organización	Corporación Futrono
b. RUT de la Organización	65.033.324-1
c. Tipo de Organización	Corporación sin fines de lucro
d. Relación de Origen	Fundada por un grupo de vecinos, organización civil.
e. Personalidad Jurídica	Decreto 04418, fecha 18-08-2010; Inscripción Registro Civil Número 1 88549 y fecha 18-08-2010
f. Domicilio de la sede principal	José Manuel Balmaceda 910, Futrono
g. Representante legal	Rafael Pérez Sotta, rut 12.107.716-7
h. Sitio web de la organización	www.corporacionfutrono.cl
i. Persona de contacto	Catalina Lecaros Vicuña, mail catalinalecaros@corporacionfutrono.cl, (569)89993556

1.2 Información de la organización	
a. Presidente del Directorio	Rafael Pérez Sotta, rut 12.107.716-7
b. Ejecutivo Principal	Catalina Lecaros Vicuña, rut 15.639.479-3, Director Ejecutivo
c. Misión / Visión	Misión: Impulsar e implementar iniciativas que promuevan el desarrollo cultural, social, económico, educacional y ambiental de la comuna, para que sus habitantes tengan mayores y mejores oportunidades. Visión: A través del trabajo colaborativo y la articulación de actores públicos y privados, lograr un desarrollo integral y sustentable de Futrono.
d. Área de trabajo	• Cultura y artes • Educación y formación • Salud • Fomento productivo y emprendimiento • Medio ambiente • Participación comunitaria
e. Público objetivo / Usuarios	Habitantes de la comuna de Futrono, Región de Los Ríos, niñas y niños, jóvenes de establecimientos educacionales, mujeres y adultos mayores.

f. Número de trabajadores	2
g. Número de voluntarios	Permanentes: 2 / Ocasionales: 2

1.3 Gestión

		2024	2023		2024	2023
a. **Ingresos Operacionales(M$)**			$118.400	**c. Superávit (déficit) del ejercicio (M$)**	$1.313	$1.227
a.1 Privados (M$)	Donaciones	$13.050	$15.000	**d. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso**	1. Cuotas Sociales 2. Públicos, proyectos 3. Públicos, subvención	1. Cuotas Sociales 2. Donaciones 3. Proyectos
	Proyectos					
	Venta de bienes y servicios					
	Aportes y cuotas sociales	$66.452	$47.375			
	Otros	$19.678	$19.234			
a.2 Públicos (M$)	Subvenciones	$16.000		**f. Número total de usuarios directos**		650
	Proyectos	$37.000	$36.790	**g. Indicador principal de gestión y su resultado**	N/A	N/A
	Venta de bienes y servicios					
b. **Aportes extraordinarios (M$)**						

Índice

1. Carátula **1**
2. Información general y de contexto **4**
2.2 Estructura de gobierno 5
2.3 Estructura operacional 5
2.4 Valores y/o Principios 6
2.5 Principales actividades y proyectos 6
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés 13
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores 14
2.9 Reclamos o Incidentes 14
3.1 Objetivos e indicadores de gestión 15
3.2 Indicadores financieros **15**
6. Anexos **18**
6.1 Programas desarrollados en Corporación Futrono 2025 18

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Estimadas y estimados:

En Corporación Futrono, llevamos más de 13 años impulsando la articulación de proyectos que crean oportunidades para mejorar la calidad de vida de las personas que viven en nuestra querida comuna.

Este año ha sido especial: vivimos la renovación de nuestro directorio y asumimos el desafío de dar continuidad al trabajo liderado por Juan Pablo Silva, a quien agradecemos profundamente por su gran gestión y compromiso. Hoy, seguimos avanzando en la ejecución de programas y proyectos que generan un impacto concreto y directo en la vida de los habitantes de Futrono.

Un hito destacado de este año fue el lanzamiento de "Renueva", un programa pionero de salud mental desarrollado junto a la Municipalidad de Futrono. Esta iniciativa responde a una necesidad urgente: facilitar el acceso a la salud mental mediante atención psicológica y herramientas de bienestar emocional que permitan mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad.

Asimismo, impulsamos con éxito el programa educativo "Formando Senderistas en Futrono", dirigido a las escuelas rurales unidocentes. Este proyecto nos permitió llegar a las zonas más apartadas de la comuna: Pumol, Vista Hermosa, Cerrillos y Hueinahue.

También desarrollamos nuestra décimo segunda Expo Futrono, feria de artesanía tradicional y contemporánea que para esta versión se adjudicó el Fondo de Ferias culturales emblemáticas del Gobierno Regional de los Ríos, duplicando la cantidad de expositores y consolidándose como una de las instancias más relevantes del sur de Chile en su categoría. Con 13 versiones realizadas a la fecha, la feria se ha transformado en una plataforma comercial, cultural y de visibilización para más de 480 artesanos y artesanas, reuniendo a exponentes desde Atacama hasta Aysén, y recibiendo a más de 38.000 visitantes en los últimos tres años.

Los invito a conocer más sobre estos y otros importantes proyectos en los que estamos trabajando. En este documento encontrarán detalles sobre el impacto y alcance de las principales iniciativas desarrolladas durante 2024.Agradecemos a cada institución y a cada persona que ha creído en nuestra misión y nos ha acompañado en este camino para construir, juntos, un Futrono más próspero y sostenible.



Rafael Pérez Sotta
Presidente Directorio

2.2 Estructura de gobierno

- El Directorio cumple un rol de gobernanza, orientación estratégica y supervisión, acompañando al equipo ejecutivo en las principales decisiones institucionales, revisión de avances y definición de prioridades. Está integrado por profesionales de distintas áreas, quienes aportan experiencia, conocimiento y redes para fortalecer la gestión de la Corporación.

- El Directorio es elegido mediante votación en Asamblea y tiene una duración de tres años, con posibilidad de reelección.

DIRECTORIO		
Nombre	**RUN**	**Cargo**
Rafael Francisco Pérez Sotta	12.107.716-7	Presidente
María Isabel Mir Balmaceda	6.374.982-7	Vicepresidente
Carlos Felipe Morandé Arthur	6.379.638-7	Secretario
Eduardo Behrmann Oettinger	9.673.728-9	Tesorero
Juan Pablo Silva Dorado	5.926.204-1	Director
Fernando Joaquín Plaza Raddatz	7.012.133-6	Director
María Paz Hidalgo Britto	9.751.004-0	Director
Francisca Jiménez Bluhm	10.657.523-1	Director
Ana Maria Mackenna Ureta	9.858.874-4	Director

2.3 Estructura operacional

La Corporación cuenta con una estructura ejecutiva liviana, profesional y flexible, diseñada para responder de manera eficiente a la gestión de proyectos, la articulación territorial y el cumplimiento de sus objetivos institucionales. Su modelo combina un equipo ejecutivo permanente con el apoyo del Directorio, profesionales y colaboradores especializados según los requerimientos de cada iniciativa.

La estructura busca mantener bajos costos administrativos, concentrando los recursos en la ejecución directa de programas y en la generación de impacto para la comunidad.

Directora Ejecutiva
Responsable de la dirección general de la Corporación, su rol contempla:

- Liderar al equipo profesional de la Corporación, orientando su trabajo al logro de metas institucionales en cada una de las áreas de acción.
- Diseñar, ejecutar y monitorear el plan anual de gestión y presupuesto, resguardando el uso eficiente y transparente de los recursos disponibles.
- Impulsar la implementación de estrategias de desarrollo y sostenibilidad a corto y largo plazo.
- Representar a la Dirección Ejecutiva ante el Directorio, reportando avances y proponiendo nuevas iniciativas.
- Gestionar relaciones con grupos de interés relevantes a nivel local, regional y nacional, promoviendo el posicionamiento de la Corporación.
- Desarrollar alianzas con instituciones públicas y privadas que fortalezcan el cumplimiento de la misión y la generación de impacto en el territorio.

Coordinadora Territorial
Responsable de la implementación territorial de programas y proyectos. Sus funciones incluyen:

- Planificar, organizar y coordinar la ejecución de los programas y proyectos de la Corporación en los territorios definidos.
- Mantener relaciones fluidas y colaborativas con la comunidad, incluyendo socios comunitarios, organizaciones locales, municipalidades y otros actores relevantes.
- Realizar el seguimiento y evaluación de las iniciativas implementadas, mediante la recolección y análisis de datos, elaborando informes de resultados e impacto para la Dirección Ejecutiva.
- Representar institucionalmente a la Corporación en actividades, reuniones y espacios relevantes a nivel local y territorial, velando por la difusión de su misión, visión y valores.

Apoyo profesional y colaboradores por proyecto:
De acuerdo con las características de cada programa, la Corporación complementa su equipo permanente mediante la contratación de profesionales, técnicos, facilitadores, talleristas y especialistas, seleccionados según las competencias requeridas. Este modelo permite incorporar capacidades específicas sin sobredimensionar la estructura permanente de la organización.

2.4 Valores y/o Principios

La Corporación Futrono se guía por un conjunto de valores y principios que orientan su quehacer institucional, promoviendo una cultura organizacional coherente con su misión y compromiso territorial.

- Colaboración y trabajo en equipo**:** fomentamos relaciones colaborativas con otras organizaciones y actores del territorio, entregando lo mejor de cada persona del equipo con compromiso, talento y vocación de servicio.
- Responsabilidad y excelencia**:** nos comprometemos con un trabajo riguroso, eficiente y de alta calidad, que contribuya significativamente al desarrollo de la comuna y su entorno.
- Respeto**:** promovemos el reconocimiento, la aceptación y la valoración de la identidad de todas las personas, construyendo relaciones basadas en la empatía, la inclusión y la sana convivencia.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Descripción de la población objetivo

Los proyectos ejecutados por la Corporación Futrono se desarrollan de manera gratuita y están dirigidos en el área de salud a usuarios derivados desde el CESFAM y las postas rurales de la comuna, principalmente a través de la lista de espera del sistema público de salud. Esto implica que los beneficiarios corresponden mayoritariamente a familias que forman parte del 80% más vulnerable de la población, según los criterios de focalización del sistema de salud, garantizando que la atención llegue a quienes presentan mayores necesidades sociales y económicas

En los proyectos ligados al área de emprendimiento y artesanía, las artesanas, en su mayoría mujeres jefas de hogar, participan en procesos de capacitación y producción vinculados a oficios tradicionales, lo que les permite fortalecer sus ingresos y preservar el patrimonio cultural. Por otro lado, los estudiantes acceden de manera gratuita a talleres y laboratorios que complementan su formación escolar y técnica, ampliando sus oportunidades de desarrollo. Ambos grupos corresponden mayoritariamente a familias que forman parte también del 80% más vulnerable de la población, según los criterios de focalización social, asegurando que la intervención tenga un impacto en sectores con mayores necesidades.

b. Actividades

Corporación Futrono desarrolla proyectos en diferentes líneas de acción:

1. Línea Programática: Salud Integral Futrono

La Línea de Salud Integral Futrono articula un conjunto de programas e iniciativas orientadas a abordar de manera complementaria las principales brechas de salud en el territorio.

Por una parte, el **Programa de Salud Mental Renueva** entrega atención psicológica gratuita en modalidad online y presencial a mayores de 18 años inscritos en el CESFAM de Futrono, fortaleciendo además la red pública y promoviendo el bienestar emocional en la comunidad.

Por otra parte, se implementan **operativos médicos especializados** y priorizados por las listas de espera, que permiten acercar prestaciones de alta demanda a la comuna, reduciendo listas de espera y facilitando diagnósticos oportunos.

La línea incorpora además un enfoque de fortalecimiento de capacidades locales, mediante la capacitación de equipos de salud y la articulación con instituciones públicas y privadas, asegurando continuidad en la atención.

NOMBRE DEL PROYECTO	**Programa de Salud Mental: Renueva**
Público Objetivo / Usuarios	Habitantes de Futrono mayores de 18 años, que se encuentran en necesidad de atención de salud mental.
Fecha de ejecución	Programa Renueva: mayo 2025 - diciembre 2025 Seminario salud mental: 23 octubre 2025
Lugar geográfico	Comuna de Futrono, Región de Los Ríos.
Problemática que aborda	La comuna de Futrono presenta brechas relevantes en el acceso oportuno a atención de salud mental, especialmente en población adulta. La limitada disponibilidad de horas profesionales y la alta demanda en el sistema público dificultan la continuidad de los procesos terapéuticos y el acceso a instancias de prevención y promoción.
Objetivo del proyecto	- FORTALECIMIENTO SALUD PÚBLICA: Contratación de 3 psicólogos/as para la realización de sesiones de terapia clínica a través de derivaciones desde CESFAM, con el fin de descongestionar las listas de espera. Se realizaron más de 260 prestaciones durante 3 meses de trabajo. - ATENCIONES DE APOYO EMOCIONAL ONLINE Con el fin de brindar atención psicológica individual de forma remota a personas de la comunidad de Futrono, con un foco en apoyo emocional y de terapias breves, atendiendo casos emergentes. - TALLERES E INTERVENCIONES GRUPALES Diseño y realización de intervenciones comunitarias para trabajar la psico-educación en la comuna. Estas tendrán temas variados dependiendo del grupo objetivo, y se espera poder intervenir en diferentes rangos etarios.
Número de usuarios directos alcanzados	- 240 personas - 105 atención directa - 30 atención online - 55 participación talleres de intervención grupal
Resultados Obtenidos	Atención de 3 psicólogos durante 3 meses en el Cesfam Belarmina Paredes, CECOSF de Nontuelá y Posta Rural de Llifén, también realizaron visitas domiciliarias, intervenciones psicosociales (talleres) y fueron a la radio para hacer psicoeducación. 105 personas atendidas y 380 prestaciones. Eje de atención online: red de 8 psicólogos, atendiendo a 30 personas de forma gratuita online, con 240 prestaciones.
Actividades Realizadas	- Hito inicio del Programa de Salud Mental Renueva - Atención psicológica online - Supervisión clínica a equipo tratante - Articulación con red local de salud y organizaciones sociales - Instancias de evaluación y cierre anual del programa

NOMBRE DEL PROYECTO	**Operativo dermatológico, Clínica Dermacross, Servicio de salud Los Ríos**
Público Objetivo / Usuarios	Personas de la comuna de Futrono que se encuentran en lista de espera para atención dermatológica en el sistema público de salud.
Fecha de ejecución	8 y 9 de Noviembre del 2024
Lugar geográfico	Cesfam Berlarmina Paredes, Comuna de Futrono, Región de Los Ríos.
Problemática que aborda	En Futrono, un número significativo de personas permanece en lista de espera para acceder a atención dermatológica en el sistema público de salud. Esta situación genera retrasos en diagnósticos oportunos y limita el acceso a tratamientos especializados, aumentando el riesgo de complicaciones en enfermedades de la piel y afectando la calidad de vida de los pacientes. La falta de cobertura suficiente en esta especialidad constituye una brecha relevante en la atención primaria y secundaria del territorio.
Objetivo del proyecto	En conjunto con la Clínica Dermacross, se realiza operativo dermatológico con el fin de
Número de usuarios directos alcanzados	- 71 personas que requerían atención especializada.
Resultados Obtenidos	- Se citaron 82 usuarios, de los cuales asistieron 69 y no se presentaron 13, con un 85% de asistencia. - El 59% de los usuarios atendidos fueron mujeres. - El 27% de los usuarios atendidos corresponden a menores de edad. - Se realizaron 8 biopsias, de las cuales 2 arrojaron como resultado la detección de un cáncer. Las horas de estos usuarios ya fueron gestionadas en Hospital Base de Valdivia para iniciar su tratamiento. - Los diagnósticos más frecuentes fueron dermatitis atópica, psoriasis y nevos.
Actividades Realizadas	- 2 jornadas de Operativo dermatológico realizado en conjunto con Clínica Dermacross, Servicio de salud Los Ríos y Municipalidad de Futrono, realizado los días 08 y 09 de Noviembre en dependencias del CESFAM de Futrono.

NOMBRE DEL PROYECTO	**Operativo Cardiológico**
Público Objetivo / Usuarios	Habitantes de Futrono que se encuentran en lista de espera para atención en Valdivia de dicha especialidad.
Fecha de ejecución	15 y 16 de noviembre del 2024
Lugar geográfico	Cesfam Berlarmina Paredes, Comuna de Futrono, Región de Los Ríos.
Problemática que aborda	Acercar servicios de diagnóstico y atención cardiológica a la comunidad de Futrono, mediante operativos especializados que fortalecen la articulación entre el nivel local y centros de mayor complejidad, contribuyendo a la reducción de listas de espera y al acceso oportuno a tratamientos. El operativo cardiológico se caracteriza por su capacidad de generar un alto impacto en corto tiempo, disminuyendo brechas de acceso a especialistas y favoreciendo la detección precoz de patologías cardiovasculares de mayor riesgo.
Objetivo del proyecto	Entregar cobertura para pacientes en lista de espera de atención cardiológica desde la misma comuna.
Número de usuarios directos alcanzados	- 97 personas
Resultados Obtenidos	En alianza con Clínica Dávila, el Servicio de Salud de Los Ríos y la Municipalidad de Futrono, reunimos a un equipo de 14 profesionales de la salud. - Se citaron 106 usuarios a consulta, de los cuales asistieron 97 y no se presentaron 9, con un 91% de asistencia. - Además, se citaron a ecocardiografía 44 pacientes, se realizaron todas además de 8 sobrecupos, con un total de 52 ecocardiográficas. Estos exámenes se derivaron a Valdivia para agilizar la atención de algunos de nuestros usuarios que estaban a la espera de sus resultados para atención con cardiólogo. - Se detectaron 3 casos de estenosis aórtica severa, derivados vía GES para intervención quirúrgica. - Se detectó un caso de estenosis pulmonar severa, gestionando un cupo de cirugía en Santiago. - Los diagnósticos más frecuentes fueron insuficiencia cardíaca, cardiopatía coronaria y angina de pecho.
Actividades Realizadas	- 2 días de operativo médico, realizado los días 15 y 16 de noviembre en dependencias del CESFAM. - 91 consultas. - 52 ecocardiográficas.

2. Línea de Desarrollo Productivo y Economía Creativa

La Corporación promueve una línea de desarrollo orientada al fortalecimiento de la economía creativa local, impulsando la profesionalización de los oficios y la creación de redes colaborativas que faciliten la comercialización de productos y servicios.

Mediante programas formativos y espacios de exhibición, se busca consolidar la identidad territorial, generar oportunidades sostenibles de ingreso y posicionar a Futrono como referente regional en artesanía, diseño y emprendimiento creativo.

NOMBRE DEL PROYECTO	**XIII Expo Futrono**
Público Objetivo / Usuarios	Artesanos, cultores y emprendedores gastronómicos.
Fecha de ejecución	Proceso de inicio a convocatoria y organización: octubre a febrero Desarrollo de Expo Futrono: del 6 - 9 de Febrero
Lugar geográfico	Carpa emplazada en la Plaza de armas de Futrono, Calle Arturo Alessandri s/n a un costado de la Ilustre Municipalidad de Futrono, Comuna de Futrono, Región de Los Ríos.
Problemática que aborda	Los artesanos, cultores y emprendedores de oficios enfrentan limitadas plataformas de comercialización y visibilización con estándares adecuados, especialmente en territorios fuera de los grandes centros urbanos. Esto restringe su acceso a mercados, redes y oportunidades de desarrollo sostenible.
Objetivo del proyecto	La Expo Futrono se desarrolla durante cuatro días en el verano y cuenta con una infraestructura ferial profesional, programación cultural complementaria y una estrategia de curaduría que valora la excelencia, identidad, innovación, sustentabilidad y trayectoria de las propuestas participantes. Cada año, se reciben más de 350 postulaciones, las que son evaluadas por un comité especializado, asegurando la calidad y diversidad de la oferta.
Número de usuarios directos alcanzados	Participación de 82 expositores de 8 regiones de Chile, de oficios como textilería, tallado en madera, cestería en fibras vegetales como voqui pil pil y ñocha, joyería, entre otros oficios tradicionales. 43 expositores corresponden a la comuna de Futrono.
Resultados Obtenidos	Entre los aportes concretos de la Expo Futrono al fomento productivo local y regional, se destacan: - Generar un espacio de comercialización directa para productores, artesanos y emprendedores, generando ingresos significativos en temporada alta, beneficiando a más de 40 emprendedores de la cuenca de Lago Ranco. - Evaluación de impacto con alta adherencia: en la versión 2025, más del 90% de los expositores calificó la feria como una instancia comercial importante, declarando haber vendido más del 70% de sus productos durante los días de feria. Además, más del 95% manifestó su interés en volver a participar. - Oportunidades de aprendizaje, transmisión de saberes y asociatividad, gracias al encuentro de pares y la interacción con públicos diversos. Esta feria no solo ha dinamizado el turismo y la economía de la comuna, sino que también ha permitido a la Corporación desarrollar capacidades técnicas en diseño de infraestructura temporal, gestión de fondos públicos, alianzas estratégicas con marcas, instituciones y municipios, y lograr ejecutar un evento con altos estándares de calidad y enfoque territorial.

	- Asistencia de 13.000 visitantes durante los 4 días feriales.
Actividades Realizadas	- Apertura convocatoria, lanzamiento de bases y periodo de postulación. - Selección y difusión de expositores. - Preproducción y difusión - Montaje y ambientación - Inauguración XI Expo Futrono - 4 días de funcionamiento con programación de actividades asociadas. - Cierre, encuestas, mejora continua.

3. Formación Integral en Infancia y Juventud:

Esta línea busca promover el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes de Futrono, a través de programas que fortalezcan sus habilidades socioemocionales, artísticas y deportivas.

Las iniciativas se implementan principalmente en contextos rurales, generando experiencias de aprendizaje significativas que contribuyen al bienestar, la convivencia y la proyección personal y comunitaria de los participantes.

NOMBRE DEL PROYECTO	**Talleres de estimulación a través del Arte**
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y jóvenes
Fecha de ejecución	Mayo a diciembre del 2024
Lugar geográfico	Sede de la Corporación Futrono: José Manuel Balmaceda 910.
Problemática que aborda	Niños, niñas y adolescentes de Futrono, especialmente aquellos vinculados a la OPD y en situación de vulnerabilidad, carecen de espacios seguros y accesibles para desarrollar su creatividad y expresar emociones de manera positiva. Esta ausencia de instancias formativas limita su autonomía, autoestima y capacidad de vinculación con la comunidad, generando riesgos de aislamiento y dificultades en el fortalecimiento de habilidades socioemocionales.
Objetivo del proyecto	Busca ofrecer un espacio para el desarrollo de habilidades para la creatividad y expresión sana de sentimientos y emociones, iniciativa desarrollada en conjunto con la OPD, Oficina de Protección de los Derechos de niños, niñas y adolescentes de Futrono.
Número de usuarios directos alcanzados	- 26 participantes
Resultados Obtenidos	- Participación de profesora voluntaria. - Alta adherencia de parte de participantes y familias. - Objetos desarrollados en papel maché, cuadros pintados con acrílico y óleo.
Actividades Realizadas	- 18 talleres de 2 horas.

NOMBRE DEL PROYECTO	**Talleres exploratorio musical**
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y jóvenes
Fecha de ejecución	Marzo a diciembre
Lugar geográfico	Sede de la Corporación Futrono, ubicada en José Manuel Balmaceda 910, comuna de Futrono.
Problemática que aborda	Acercar espacios de formación musical a niños, niñas y jóvenes de Futrono, mediante talleres y ensayos colectivos que fortalezcan la articulación entre la comunidad local y la Escuela de Música Alzar, contribuyendo al acceso a educación artística de calidad y al desarrollo de habilidades creativas. El proyecto se distingue por su capacidad de generar impacto cultural en corto tiempo, reduciendo brechas de acceso a formación musical, promoviendo la disciplina artística y potenciando la creación de agrupaciones juveniles que proyectan la identidad local en escenarios comunitarios.
Objetivo del proyecto	Busca ofrecer un espacio para el desarrollo de habilidades musicales, explorando diferentes instrumentos de viento, cuerda, ritmo y voz. Iniciativa desarrollada en conjunto con la OPD, Oficina de Protección de los Derechos de niños, niñas y adolescentes de Futrono.
Número de usuarios directos alcanzados	- 18 participantes
Resultados Obtenidos	- Participación de profesor voluntario y alianza con Escuela de música Alzar. - Alta adherencia de parte de participantes y familias. - Formación de banda musical “Ecos de Futrono”
Actividades Realizadas	- 12 talleres de 2 horas.

NOMBRE DEL PROYECTO	**Programa Vive la Música**
Público Objetivo / Usuarios	Niños y niñas de primera infancia (0 a 4 años), junto a sus familias y equipos educativos.
Fecha de Ejecución	Abril a Diciembre del 2023.
Lugar Geográfico de ejecución	Jardín infantil Semillitas del Edén, ubicado en Llifén, comuna de Futrono.
Problemática que aborda	Durante la primera infancia, el desarrollo socioemocional constituye un pilar fundamental para el bienestar y los aprendizajes futuros. En localidades como Llifén, persisten brechas en el acceso a experiencias educativas integrales que incorporen la música como recurso formativo temprano, favoreciendo la participación activa de las familias y el fortalecimiento del rol de los equipos pedagógicos
Objetivo del proyecto	Vive la música tiene como misión fomentar en niños y niñas, valores y competencias mediante la música, que permitan enfrentar la vida con madurez y conciencia de sí mismos y de su entorno. Tiene como objetivo promover el desarrollo de habilidades socio-afectivas por medio de la iniciación musical, a través de la exploración de sonidos e instrumentos, por medio de actividades no solo involucran a los niños y niñas, sino que también incluyen a los padres y cuidadores, quienes son parte activa en el proceso de aprendizaje y desarrollo de sus hijos.
Número de usuarios directos alcanzados	- 38 niños y niñas, de 0 a 4 años de edad - 12 profesionales del área de la educación.
Resultados Obtenidos	- Segundo año de implementación del programa en el Jardín Infantil Semillitas del Edén de la localidad de Llifén. - Se capacitó a 10 profesionales en la metodología Vive la Música, permitiendo la proyección del programa sin dependencia externa. - El establecimiento avanzó a una etapa de supervisión, evidenciando apropiación del modelo y sostenibilidad en el tiempo.
Actividades Realizadas	- 1 Hito de inicio - 8 Sesiones de Planificación de la Unidad Vive la música - 14 Preparación y Actividades pedagógicas en aula - 7 conciertos pedagógicos - 2 Jornadas de capacitación equipos pedagógicos. - 2 Taller con Familias - 1 Hito de cierre

NOMBRE DEL PROYECTO	**Taller Exploradores**
Público Objetivo / Usuarios	Niños y niñas entre 6 y 12 años de 5 Escuelas rurales unidocentes, y alejados de la comunidad de Futrono.
Fecha de Ejecución	Abril - Noviembre del 2023
Lugar Geográfico de ejecución	Salida a terreno dentro de la Cuenca del Lago Ranco. Clases en Aula, escuelas rurales unidocentes del microcentro de Futrono: - Escuela Rural Loncopan - Escuela Rural Vista Hermosa - Escuela Rural Pumol - Escuela Rural Cerrillos - Escuela Rural Hueinahue
Problemática que aborda	Niños y niñas de sectores rurales, pese a habitar territorios de gran riqueza ecológica, enfrentan escasas oportunidades de aprendizaje experiencial en contacto directo con la naturaleza. Esta brecha limita el desarrollo de sus habilidades socioemocionales y reduce la valoración activa del entorno, dificultando la construcción de una relación de cuidado y pertenencia hacia su patrimonio natural.
Objetivo del proyecto	El taller Exploradores tiene como objetivo revalorizar la naturaleza a través del aprendizaje al aire libre. Los niños y niñas participan en actividades prácticas que les permiten conectarse de manera directa con su entorno, al mismo tiempo que desarrollan conciencia ambiental y aprenden sobre la importancia del cuidado del patrimonio natural desde una edad temprana.
Número de usuarios directos alcanzados	- 78 estudiantes - 5 Directores
Resultados Obtenidos	Durante el segundo semestre, profundizamos con los estudiantes a través del proyecto "**Formando Senderistas en Futrono",** gracias al financiamiento del Gobierno Regional, lo que permitió contar con talleres semanales, adquirir equipamiento técnico y realizar dos salidas a terreno: al Parque Mavidahue y al Mirador Panorámico. Allí, los estudiantes exploraron estos emblemáticos espacios naturales, se reconocen como parte del entorno montañoso y aplicaron lo aprendido en el taller, que fomenta un estilo de vida activo y saludable, además de desarrollar habilidades socioemocionales como el trabajo en equipo, la empatía y la resiliencia.
Actividades Realizadas	- 16 talleres en cada una de las Escuelas Rurales. - 2 salidas a terreno por Escuela: Parque Mavidahue, Futrono y Parque Mirador Panorámico, comuna de Lago Ranco.

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

(Entidades relacionadas con su organización y que pudieran afectar sus actividades o ser afectadas por ellas)

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Municipio de Futrono	Coordinación con sus diferentes departamentos para el correcto funcionamiento de los proyectos, ya sea CESFAM, DAEM, DIDECO entre otros.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Durante el ejercicio 2024, la Corporación Futrono implementó encuestas de satisfacción dirigidas a usuarios y beneficiarios de distintos programas y actividades. Las herramientas utilizadas incluyeron formularios estructurados con preguntas cerradas y abiertas, permitiendo recoger tanto valoraciones cuantitativas como percepciones cualitativas.
Las evaluaciones se aplicaron en los siguientes espacios:

- Programa Renueva
- Taller Exploradores
- Programa Vive la Música
- XII versión de Expo Futrono (encuesta aplicada a expositores)

Los resultados obtenidos permitieron identificar niveles de satisfacción, aspectos valorados por los participantes y oportunidades de mejora. Estos insumos son considerados fundamentales para el ajuste y planificación de futuras iniciativas.
Los resultados detallados se incluyen como anexos al final del presente informe.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Durante el año 2024, la Corporación Futrono ha sostenido vínculos de coordinación y trabajo colaborativo con diversas entidades públicas y organizaciones de la sociedad civil que comparten objetivos en torno al desarrollo social, cultural y comunitario del territorio.
Entre estas se encuentran:

- Ilustre Municipalidad de Futrono, con quienes se coordinan actividades institucionales y comunitarias de manera permanente.
- Corporación Amigos del Lago Ranco, con quienes se articulan acciones en torno a la protección de la Cuenca del Lago Ranco y el desarrollo del programa *Vive la Música*.
- OPD Futrono (Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia**)**, con quienes se colabora en iniciativas dirigidas a niños, niñas y adolescentes.
- Agrupación de Adultos Mayores Acoyapan, con quienes se han desarrollado actividades conjuntas para los adultos mayores.
- Cesfam Belarmina Paredes con quién se realiza la coordinación de Operativos médicos.
- Participación activa en mesas de trabajo comunales vinculadas a cultura y turismo, espacios donde se intercambian diagnósticos, propuestas y acciones que fortalecen el ecosistema local.

Estas instancias de coordinación permiten ampliar el alcance de las iniciativas de la Corporación, compartir aprendizajes y contribuir al desarrollo sostenible e integral de la comuna y su territorio.

2.9 Reclamos o Incidentes

Resumir los reclamos e incidentes registrados durante el ejercicio, en particular aquellos que pudiesen afectar el prestigio de la organización, incluyendo sus efectos y situación actual. Además, se debe resumir el protocolo establecido por la organización para enfrentar eventualidades- De no contarse con un protocolo formalmente establecido, así debe indicarse).

- Durante el año 2024, no se recibió ningún reclamo, por lo que no hemos realizado un protocolo formalmente establecido.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

(Se deben resumir las actividades de sustentabilidad y cuidado ambiental desarrolladas o patrocinadas por la organización. En la medida que resulten aplicables y que se cuente con ellos, incluir los indicadores/resultados de la gestión anual en esta materia).

- Durante el ejercicio 2024, la Corporación Futrono no ha desarrollado ni patrocinado prácticas formales de gestión ambiental, ni cuenta con indicadores asociados en esta materia.
  No obstante, la organización reconoce la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del entorno natural, especialmente en un territorio con alto valor ecológico, por lo que se proyecta incorporar criterios de sustentabilidad en futuras iniciativas y programas

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

- La Corporación Futrono no cuenta actualmente con indicadores de desempeño institucional formalmente definidos. En esta primera etapa de fortalecimiento organizacional, el foco ha estado puesto en la medición de resultados a nivel de programas ejecutados, como una forma de monitorear avances y aprendizajes.
- Se proyecta integrar indicadores de desempeño globales y transversales a partir del próximo año, como parte del proceso de mejora continua y evaluación estratégica de la gestión institucional.

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M$)	**2024**	**2023**
- Con restricciones		
- Sin restricciones		
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	*$152.180*	*$118.400*

b. Origen de los ingresos operacionales:		
Ingresos provenientes del extranjero / Total de ingresos operacionales x100	*0%*	*0%*

c. Otros indicadores relevantes:		
Donaciones acogidas a beneficio tributario (i) / Total de ingresos operacionales x 100	*9%*	*13%*
Gastos de dirección y administración (ii) / Total costos operacionales x 100	*43%*	*49%*
Remuneraciones principales ejecutivos (iii) /Total remuneraciones x100	*57%*	*51%*

i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.
ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.
iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

Balance General al 31 de Diciembre de 2024

	$		$
ACTIVO		**PASIVO**	
Circulante		**Circulante**	
Disponible	26.708.613	Remuneraciones por Pagar	94.864
Sub-Total	**26.708.613**	Cuentas por Pagar	750.025
		Proveedores	1.748.212
Cuentas por Cobrar		Impuesto por Pagar	805.754
Deudores Varios	2.475.284	Leyes Sociales	0
Cuenta por Cobrar Relacionadas	33.546.922	**Total Pasivos**	**3.398.855**
Cuenta por Cobrar	1.850.000		
Sub-Total	**37.872.206**	**Patrimonio**	
Inversión en Relacionadas			
		Superávit Acumulado	61.159.117
Tierra de Humos	1.290.457	Superávit del Ejercicio	1.313.304
Sub-Total	**1.290.457**	**Total Patrimonio**	**62.472.421**
Total Activo			
	65.871.276	**Total Pasivo y Patrimonio**	**65.871.276**
			0

Estado de Resultado
desde el 1 de enero al 31 de Diciembre de 2024

Ingresos Operacionales	
Ingresos por Cuotas	66.452.452
Ingresos por Campeonato Golf	5.150.000
Ingresos por Donaciones	13.050.195
Ingresos por Expo Futrono	14.378.000
Donacion en Productos	150.000
Fondos Públicos	37.000.000
Fondos Municipales	16.000.000
Total Ingresos	**152.180.647**
Costos de Explotación	
Gastos por Actividades	(27.344.255)
Gastos Implementos Computacionales	(406.039)
Gastos Navidad	(125.000)
Gasto Expo Futrono	(27.034.896)
Gastos Fondart	(9.600)
Gastos Operativos medicos	(4.273.095)
Total Ingresos	**(59.192.885)**
Gastos Operacionales	
Gasto de Remuneraciones	(50.643.979)
Gastos de Plataforma Web	(1.435.232)
Honorarios Profesionales	(25.661.110)
Gastos Legales Abogados	(79.980)
Capacitaciones - Asesorías - COS	(307.842)
Gastos Básicos	(2.263.774)
Gastos Marketing	(432.990)
Arriendos	(1.650.000)
Artículos de Oficina	(1.364.653)
Comunicaciones	(4.198.850)
Gasto de IVA C.Fiscal No Utilizado	
Total Gastos Operacionales	(88.038.410)
Resultado Operacional	**4.949.352**
Perdida/Ganancia No Operacionales	
Otros Ingresos	
Gastos Bancarios	(1.170.429)
Corrección Monetaria	(2.429.224)
Intereses y Multas	(36.395)
Resultado no Operacional	(3.636.048)
Déficit del Ejercicio	**1.313.304**

* Se adjunta Balance tributario firmado y timbrado en los anexos.

5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2024:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Rafael Pérez Sotta	Presidente	12.107.716-7	----------
Juan Pablo Silva Dorado	Director	5.926.204-1	----------

Fecha: 29 de julio de 2025

6. Anexos

6.1 Programas desarrollados en Corporación Futrono 2025

- **Programa de Salud Mental Renueva**
  - Hito de inicio Programa Renueva



  - Difusión Programa Renueva

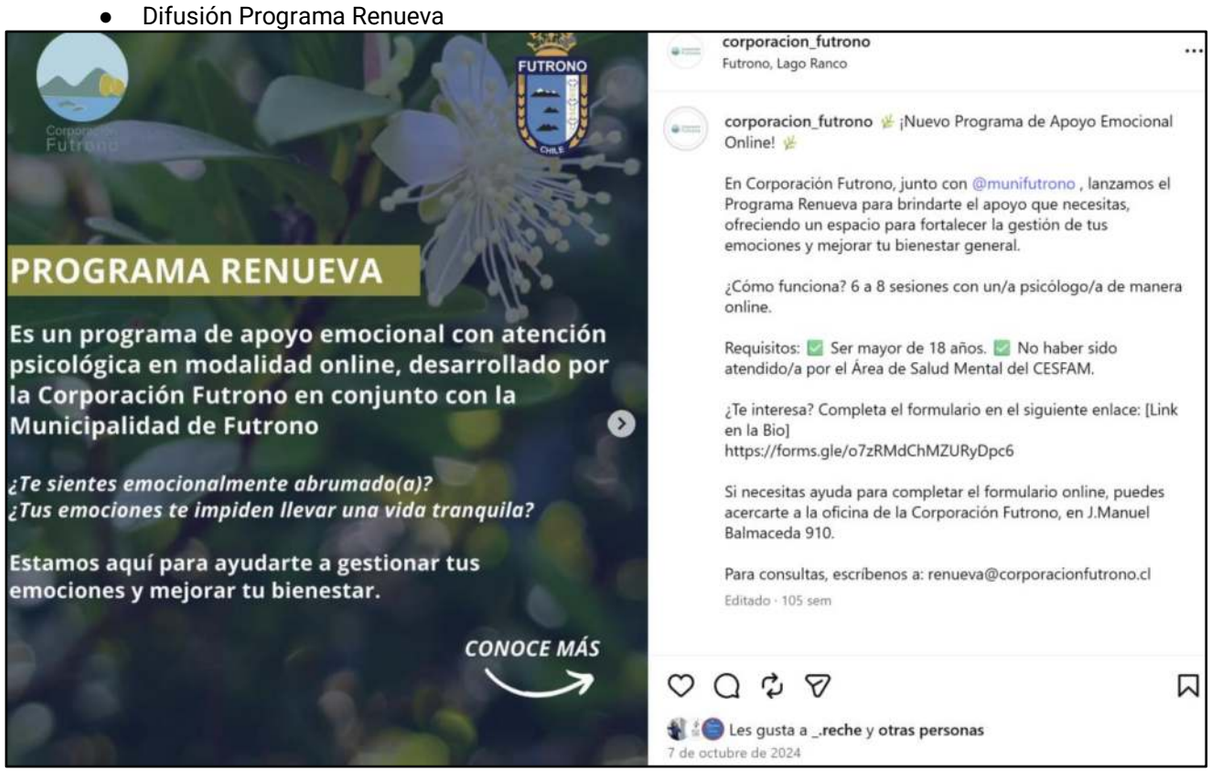

- **Operativo dermatológico, Clínica Dermacross**
  - Hito de Bienvenida Operativo Dermatológico



- **Operativo Cardiológico**
  - Desarrollo operativo Cardiológico

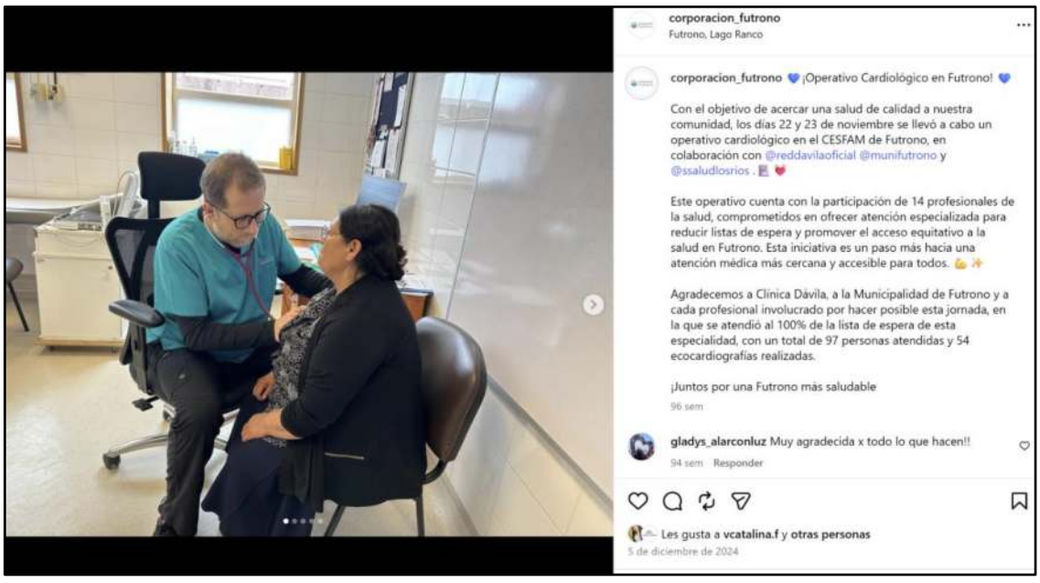

  - Firma de Convenio Red Dávila e Ilustre Municipalidad de Futrono



- **XIII Expo Futrono**
  - Programación XIII Expo Futrono



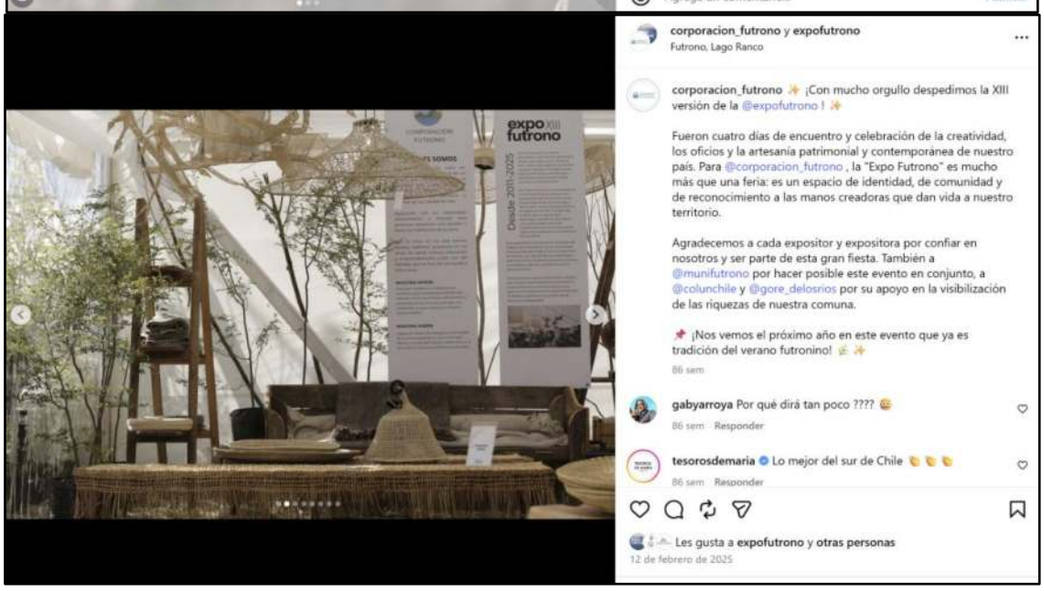

  - Reportaje Oficios del Lago Ranco



- **Talleres exploratorio musical**
  - Taller de Bandas

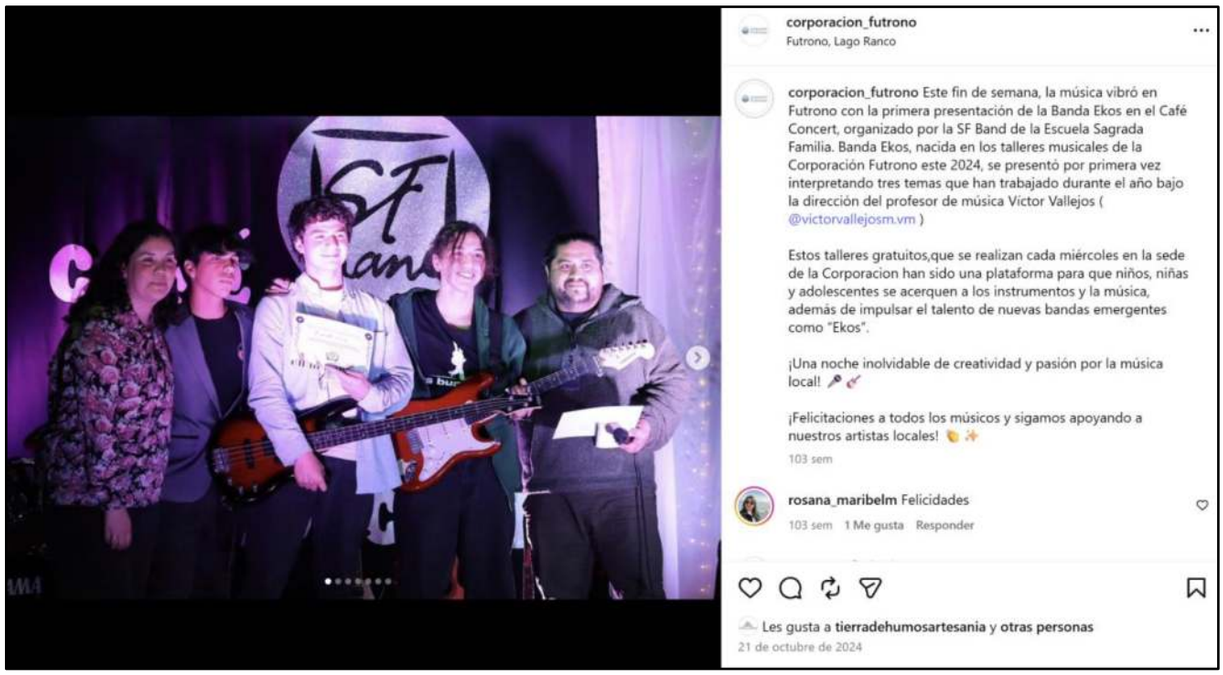

  - Adquisición de Instrumentos en convenio con SAESA



- **Programa Vive la Música**
  - Registro Audiovisual de actividades Programa Vive la Música
  - https://www.instagram.com/p/DA6rPsGptlh/



- Conciertos Vive la Música



- **Taller Exploradores**
  - Hito de inicio de “Formando Senderistas”



- **Fútbol Más**
  - Hito de Finalización

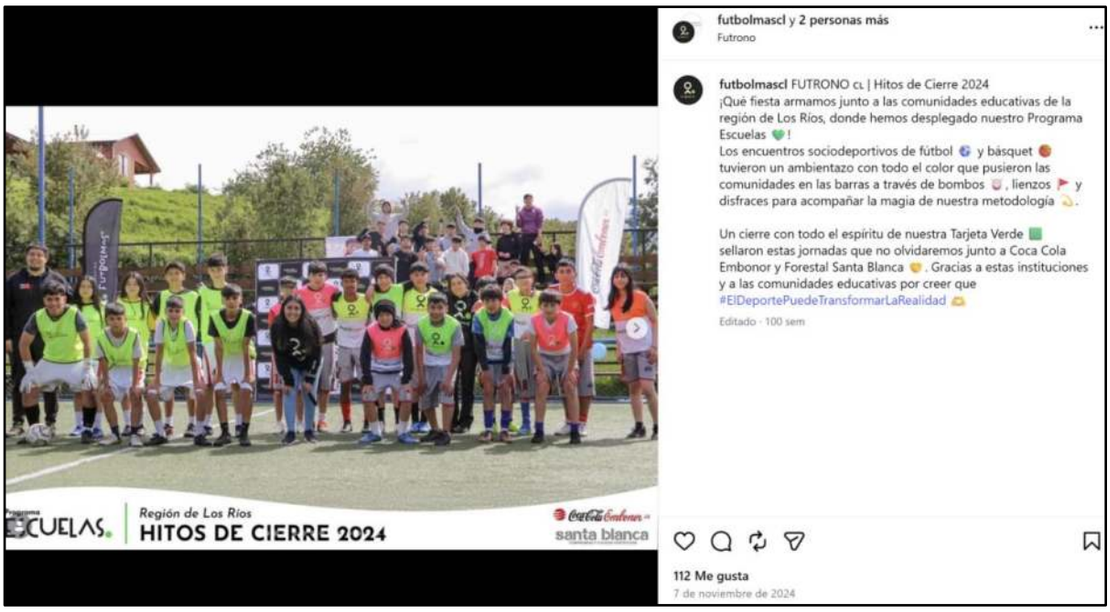

Para un mayor banco de imagen revisar nuestra web:
www.corporaciónfutrono.cl
Instagram: @corporacion_futrono, @expofutrono